

En la instancia se reseñará el domicilio del solicitante, manifestando en forma expresa que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para participar en el concurso-oposición e indicará a cuál de las plazas desea optar.

Cuarta.—Transcurrido el plazo de presentación de instancias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los concursantes admitidos y excluidos. Si éstos consideran infundada su exclusión podrán reclamar en el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición de los Tribunales que hayan de juzgar el concurso-oposición que podrá ser impugnado según lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Quinta.—El concurso-oposición se celebrará en Madrid, Valencia, Sevilla y Oviedo según el destino de las plazas, con Tribunales independientes. El lugar y fecha será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—El resultado del concurso-oposición se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.—Los seleccionados deberán aportar en el plazo de treinta días a partir de la fecha de notificación toda la documentación necesaria para acreditar la capacidad requerida por la convocatoria actuándose en otro caso como prevé el artículo 14 del repetido Decreto.

Octava, en todo lo no previsto en la convocatoria se estará a lo establecido en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos antes citado.

Madrid, 11 de octubre de 1967.—El Secretario general.—4.736-E

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Geología de España» y «Física del aire» vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que fué convocado por Orden ministerial de 31 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), han resultado admitidos al mismo los dos únicos aspirantes presentados siguientes:

A la plaza de «Geología de España»: Don Miguel Gich Viñas.
A la plaza de «Física del aire»: Don Angel Salvador de Alba.

Barcelona, 27 de septiembre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—V.º B.º: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Paleontología y Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en reunión del día 19 de septiembre próximo pasado, adoptó el acuerdo sobre designación del Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Paleontología y Estratigrafía y Geología histórica», convocado por Orden ministerial de 6 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes), y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Solé Sabarís.
Vocales: Don Enrique Gadea Buisán y don Miguel Crusafont Pairo

Barcelona, 2 de octubre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona en reunión del día 18 de septiembre próximo pasado adoptó el acuerdo sobre designación de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, convocado por Orden ministerial de 8 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), y que quedan constituidos en la forma siguiente:

«Lengua inglesa»

Presidente: Don Luis Pericot García.
Vocales: Don David Romano Ventura y doña Patricia Shaw; suplente, don Emilio Sáez Sánchez.

«Filología latina» (2.ª cátedra de Estudios comunes)

Presidente: Don Mariano Bassols de Climent.
Vocales: Don Sebastián Cirac Estopañán y don José Alsina Clota; suplente, don Juan Maluquer de Motes.

Barcelona 2 de octubre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—V.º B.º: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y a propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria»:

Presidente: Don Manuel Alvar López.
Vocales: Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara y don Andrés Soria Ortega.
Vocal suplente: Don Antonio Gallego Morell.

Granada, 30 de septiembre de 1967.—Por el Secretario general E. Crespo.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general y Propedéutica y Enfermedades esporádicas» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la citada Universidad.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Patología general y Propedéutica y Enfermedades esporádicas», vacante en la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), de conformidad con la propuesta elevada por el Decanato de la Facultad de referencia:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco J. Castejón Calderón.
Vocal: Señor don Francisco Santisteban García.
Secretario: Señor don Gaspar Gómez Cárdenas.
Suplentes: Señores don Manuel Pérez Cuesta y don Félix Infante Miranda.

Sevilla, 26 de septiembre de 1967.—El Secretario general accidental Manuel Pérez González.—Visto bueno, el Rector accidental, Juan Jiménez Castellanos.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

A propuesta de la Facultad de Derecho de esta Universidad, este Rectorado ha tenido a bien nombrar con fecha de hoy el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 10 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio siguiente) para proveer una plaza vacante de Profesor adjunto, adscrita a «Derecho político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia:

Presidente: Don Adolfo Miaja de la Muela.
Vocales: Don Torcuato Fernández-Miranda Hevia y don Diego Sevilla Andrés.
Suplente: Don Juan Galvañ Escutia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Valencia, 26 de septiembre de 1967.—El Vicerrector, José Santa Cruz Teijeiro.